

CESAR NOYA JIMENEZ,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

En ejercicio de sus atribuciones legales; y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante Escritura Pública celebrada el 25 de noviembre de 1977, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, la compañía "YUKITEX C.A."; ha procedido a la apertura de una sucursal en la ciudad de Guayaquil y reformar sus estatutos;

QUE el señor Herbert Brandhuber, en su calidad de Gerente General de la compañía, debidamente autorizado, ha comparecido a este Despacho para solicitar la aprobación de la apertura de sucursal y reforma de estatutos de la compañía "YUKITEX C.A.", para cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la Escritura Pública a que se refiere el considerando anterior;

QUE para el otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada, se ha cumplido con todos los requisitos necesarios para su validez;

R E S U E L V O:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la apertura de una sucursal en la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos de la compañía "YUKITEX C.A.", de conformidad con los términos constantes de la Escritura Pública de 25 de noviembre de 1977, celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito anote al margen de la matriz de la Escritura Pública de constitución de la compañía "YUKITEX C.A.", otorgada en esa Notaría el 5 de junio de 1976, que mediante Escritura Pública celebrada el 25 de noviembre de 1977, en esa misma Notaría, la compañía ha procedido a la reapertura de una sucursal en la ciudad de Guayaquil y reformar sus estatutos, y que esta última Escritura es aprobada en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de estas anotaciones marginales.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se anote al margen de la inscripción de la Escritura Pública de constitución

.../...

de la compañía "YUKITEX C.A.", celebrada el 3 de junio de 1976 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, que mediante Escritura Pública celebrada el 25 de noviembre de 1977, - en esa misma Notaría, la compañía ha procedido a la apertura de una sucursal en la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos; actos que son aprobados en virtud de la presente Resolución. Se sentará la razón correspondiente.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que de conformidad con los Artículos 33 y 163 de la Ley de Compañías, se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito, esta Resolución y la Escritura Pública de apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos de la compañía "YUKITEX C.A.", celebrada el 25 de noviembre de 1977, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito. Se archivará una copia de dicha Escritura y se devolverá las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

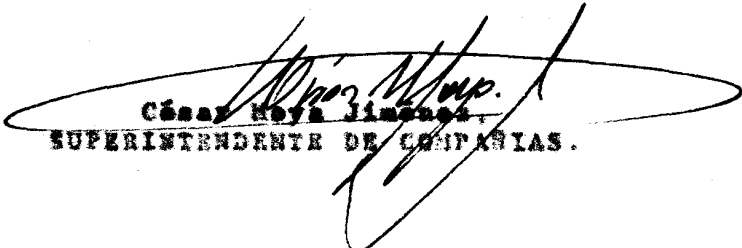
ARTICULO QUINTO.- DISPONER que de conformidad con los Artículos 33 y 163 de la Ley de Compañías, se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, esta Resolución y la Escritura Pública de apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos de la compañía "YUKITEX C.A.", celebrada el 25 de noviembre de 1977, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito. Se archivará una copia de dicha Escritura y se devolverá las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en las ciudades de Quito y Guayaquil, un extracto de la Escritura Pública de apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos de la compañía "YUKITEX C.A." celebrada el 25 de noviembre de 1977, con la razón de su aprobación; extracto que se elaborará en esta Superintendencia y entregado para su publicación una vez presentada una copia de la Escritura con la razón del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

22 DIC 1977.


César Hoyá Jiménez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

PROVEYO y

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

15-
Quince

6

firmó la Resolución que antecede, aprobatoria de la apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos de la compañía "YUKITEX C.A.", el Señor Doctor Don César Moya Jiménez, Superintendente de Compañías, en Quito. a

22 DIC 1977

Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
HCC.
21-XII-77.